

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 717

ZAMORA -- Sábado 25 de Marzo de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Gil Robles desmiente unas manifestaciones

Tres socialistas matan a un alcalde radical

Muere en circunstancias misteriosas un financiero

DE MADRID

Los diputados cerealistas.

En la reunión que celebraron los diputados que integran el grupo cerealista se ha acordado que don Pedro Martín, diputado por Valladolid, intervenga en la interpelación del señor Mendizábal sobre reforma agraria, y que el señor Vaquero transmita a los diputados de la minoría radical que toman parte en ella, las impresiones y datos que tiene recogidos sobre el estado del problema cerealista en las provincias andaluzas.

También se convino que los diputados señores Gusano y García Lozano continúen en nombre del grupo, las gestiones interesadas por los agricultores palentinos y burgaleses para mejorar la situación del mercado triguero.

El señor Companys, ministro

Dicen algunos parlamentarios catalanes que el Gobierno tiene el propósito de restablecer el ministerio de Comunicaciones y nombrar titular del mismo a don Luis Companys, actual presidente del Parlamento de Cataluña.

Para adoptar tal determinación el Gobierno se funda, no solo en la necesidad de que los servicios de comunicaciones se separen del ministerio de la Gobernación, ya recargado con las cuestiones de orden público, sino en conseguir para el Gabinete una mayor ponderación de las fuerzas que integran la mayoría, porque la "esquerda" republicana, que tantos servicios ha prestado al Gobierno, no está representada en éste.

¿Lo de la celebración de las elecciones está en el aire?

Se suponía que el Gobierno había adoptado acuerdos sobre las elecciones municipales, y que los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura para conocer si había algo de cierto; pero el señor Domingo lo negó en absoluto y afirmó rotundamente que en el Consejo de esta mañana no se habían ocupado de elecciones, a lo que los informadores replicaron que su negativa era indicio de que había sido lo contrario, y más teniendo en cuenta la necesidad ineludible de aprobar rápidamente el proyecto de reforma electoral. El ministro insistió en su negativa, y añadió que no sabía si se aplazarán o no, las elecciones, porque la cosa está en el aire y lo mismo puede inclinarse a un lado que a otro.

Una nota del señor Gil Robles

El señor Gil Robles ha facilitado una nota, que dice: "Unión Radio de Madrid y varios periódicos de Madrid y provincias han publicado la referencia de unas entretenidas manifestaciones mías sobre la actitud de la minoría agraria y la política general.

Dada la importancia del tema me interesa rectificar y hacer público: Primero, que yo no he hablado de la menor división de la minoría agraria, cada día más unida, por fortuna, en la cuestión de la ley de Congregaciones, y que el plan desarrollado está acordado por absoluta unanimidad. Segundo, que es totalmente inexacto que yo haya dicho que se debe ir a una incorporación de los elementos derechistas a la República. Lo que afirmé fue tan sólo que la política nos aleja cada día del régimen a un mayor número de elementos y provoca reacciones violentas que pueden poner en peligro grave la paz de la nación.

Repatriación de todos los deportados en Villa Cisneros.—El conde de Vellellano en libertad

El ministro de la Gobernación ha ordenado la inmediata repatriación de los deportados que todavía quedan en Villa Cisneros. Quedarán en completa libertad, sin más limitación que la de comunicar sus domicilios a las autoridades.

También ha dado orden para que fuese puesto en libertad el conde de Vellellano.

El señor Largo Caballero se extraña de un requerimiento de los socialistas

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se ha mostrado extrañado del requerimiento de los radicales al Gobierno, y más todavía por el número reducido de leyes complementarias que consideran de imprescindible aprobación, toda vez que declararon su obstrucción únicamente al proyecto de Congregaciones religiosas. De todos modos —añadió— el Gobierno responderá adecuadamente en el salón de sesiones.

El señor March presta declaración

Hoy se personó en la Cárcel Modelo la subcomisión de responsabilidades que entendié en el proceso seguido al señor March. Aunque éste se encontraba enfermo, cuando se entoró de que la subcomisión iba a interrogarle abandonó el lecho y bajó a la sala de abogados, donde prestó declaración por espacio de una hora. La subcomisión no ha redactado aun el dictamen.

DE PROVINCIAS

Protestas contra el pistolero en Barcelona.—El público hace que las autoridades se retiren de la presidencia de un entierro

Barcelona.—Durante el entierro del cadáver del hijo del joyero asesinado ayer por unos pistoleros, en la comitiva, compuesta de más de veinte mil personas, surgieron protestas airadas contra la actuación del pistolero. Presidían el duelo las autoridades locales, y como momentos antes se había repartido una hoja en la que se les pedía que hicieran algo más que presidir entierros, el público arrió en sus protestas y pidió que se retiraran. Ante tal actitud, las autoridades así lo hicieron, y el presidente del Parlamento catalán, que se incorporó poco después a la comitiva, tuvo que retirarse también.

Después del sepelio se organizaron varias manifestaciones de protesta contra los atracos y asesinatos y contra la pasividad de las autoridades, y una comisión de manifestantes se entrevistó con el secretario del presidente de la Audiencia quien prometió que se hará justicia.

Asalto y atraco en un Banco

Valencia.—En las oficinas del Banco de Crédito Español, del pueblo de Puzol, penetraron siete individuos armados, y mientras unos encajonaban a los empleados, otros se apoderaron de 37.000 pesetas. Después, huyeron todos los pistoleros. Se ha logrado detener a dos.

Más atracos

Sevilla.—Esta noche, en la calle

Marcelino Martín Luclmo

Médico Militar
Especialista en

Nariz, Garganta y Oídos

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Requiejo, núm. 17-pral.

de Trastámara fué apaleado un pesadero llamado Carmelo Menéndez, a quien sus agresores robaron 160 pesetas.

—En el barrio de San Félix el obrero Manuel Tirado fué atracoado, y como no llevaba dinero, los atracos lo llevaron y le dispararon un tiro que le hirió en un pie.

Tres socialistas asesinan a un alcalde radical

Córdoba.—Al salir hoy de su domicilio el alcalde del pueblo de Belalcázar, don José Delgado Castellano, de filiación radical, tres individuos le acometieron disparándole varios tiros de pistola. El alcalde cayó herido al suelo y en él los agresores le remataron a cuchilladas. La Guardia Civil logró detenerlos más tarde en el campo. Se llaman Dionisio Gallego, José Tobaja y Juan Núñez, los tres socialistas. El bárbaro atentado ha causado en el vecindario gran indignación, pues el alcalde era hombre muy moderado en sus ideas políticas y respetaba los de los demás.

El vandalismo antireligioso en acción

Sevilla.—Comunican de El Pedroso que ha sido derribada una antigua cruz llamada del Humilladero, obra maravillosa del siglo XV que incluso estaba registrada en los catálogos. La guardia civil ha detenido a los comunistas Rafael Cabrera, Bautista Dial, Adolfo Avila y José Cabello, todos de 13 a 22 años, los cuales se han confesado autores. Al enterarse el vecindario de lo ocurrido se formó una manifestación para pedir se aplicara a los culpables un castigo ejemplar.

¿No hay plagas con OZOLIN!

OZOLIN es el insecticida, anticriptogámico y bactericida por excelencia. "Polvillo" y "mela" desaparecieron ante el OZOLIN; pues previene y cura esos dos azotes del campo. Pédid testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que se ha de usarse el OZOLIN a su representante exclusivo en la provincia de Zamora, JESUS LABAJO Y ALONSO, abogado y agricultor, TORO. Se facilita la adquisición de pulverizadores.

Mostacilla social Agraria

Dirigida a mis amigos y compañeros de Morales del Vino y La Hiniesta

He leído con satisfacción la victoria que habéis obtenido en la lucha que en vuestros pueblos tenéis entablada. ¿Sabéis por qué? Porque conociendo la psicología que ha engendrado en los pueblos la cizaña venenosa inculcada a los que han convertido en nuestros adversarios acompañada de la inconsciencia de estos me inspiraría lástima en caso contrario vuestra situación; y esto es lo que me ha regocijado y por lo cual os felicito más, que por el triunfo obtenido y sobre quien lo habéis alcanzado. Y a este fin aunque no lo necesitéis, me voy a permitir daros un consejo.

Este es, que no tomeis represalias del vencido, porque debéis de reconocer que el obrero del campo es un desgraciado que no ve más que su estomago y la nuestra y como esta es algo mejor que la suya, esto que hace es debido a que cuatro vividores aprovechan esta circunstancia para inocularle el virus de lucha contra los patronos con objeto de reunir un núcleo de opinión capitanearla y aprovecharse del puesto alcanzado la situación de ellos no mejorará mientras no valga más el fruto donde pres-

tan su trabajo, que es lo que vale dinero, y si este es poco, no pueden ellos ganar mucho, por lo cual tenemos que ir juntos a mejorarlo para que haya para todos.

Esto tenemos que repetirselo hasta que se convengan, y eso cuando juntos tenemos que luchar contra los que por todos los conceptos nos están esquilmando, mientras así no lo hagamos, haremos el primo uno y otros, para evitarlo nosotros debemos tener en cuenta que nuestros obreros son los que más trabajan y los que menos cobran, pues no hay comparación con los funcionarios del Estado que son obreros del Gobierno, pero que también los pagamos nosotros, y ellos deben pensar que los patronos (salvo excepción de algún rentista) ninguno tiene la remuneración y bienestar que estos obreros funcionarios.

Ya os habréis enterado de los sueldos que les señalan a los que van a contender en la reforma agraria, no pueden pasar de quince mil pesetas y entran con diez mil, hasta los porteros cinco mil pesetas. ¿Quién no deja toda la tierra por una portería? Y esto cinco horas de trabajo, y si trabajan más, se les remunera con el treinta por ciento, pero el día que no trabajen como no se les anota lo mismo cobran, la cebada a ocho pesetas y el trigo a diez y nueve y podemos vender fanegas para sostenerlos, esta es la piedra que deja esquilmando el campo y además de llevarnos lo mas y mejor, nos lanzan para que luchemos por la hez que nos queda.

Esto es lo que tenemos y debemos pensar patronos y obreros a luchar y miremos juntos para darle un mentís al señor Lerroux que en esta situación, todavía confía que la política triunfará en los pueblos. ¡Como nos juzgan! Pero le vamos a contestar con aquel refrán irónico y socarrón—"Mico no te dará en el hocico"—porque si así no lo hacemos, demostraríamos no comprender la ignominia con que nos están tratando.

Y ahora hasta que tengamos ocasión de manifestarnos en ese sentido le diremos que chochea quien así piensa, que el campo está haziendo de tanto sufrir por el abandono de los que hasta aquí han sido sus representantes, y en lo sucesivo, llevará a las capitales elementos puros y saturados de trabajo y economía que pongan un dique a la burocracia pestilente y asfixiante que alrededor de la farándula política se ha formado para hacerles ver que la vida es algo más que el teatro, deportes y cabarets y el que la tome bajo este color que sufra las consecuencias y no se las carguen a las costillas de los que pueden vivir a costa de mucho trabajo y privaciones.

Esta es la secuela que seguirá y os aconseja vuestro incondicional amigo y compañero que os felicita y saluda,

JUAN DEL CAMPO

¡PAISANOS!..

Original y exclusivo método de Enología para la elaboración y conservación de vinos.

— Instrucciones gratuitas —

Explanada del Matadero, núm. 1, piso 2.º, derecha (Casa Juanito) y en la Administración de "Heraldo de Zamora".

Desiderio Rodríguez

Se compran toda clase de vinos.

Colegio de abogados de Zamora

El decano de este ilustre Colegio de abogados, don Cruz Horacio Miguel Canelo, ha sido invitado

Declaraciones a propósito de la sublevación de Jaca

Pisan tierra española algunos deportados

Se persigue a los judíos en Alemania

Ultima hora

DE MADRID

La aplicación de la ley de incompatibilidades

Se afirma que la ley de Incompatibilidades no se publicará en la "Gaceta" hasta después del 14 de abril. Una vez promulgada tendrán los diputados 20 días para optar entre el acta y el cargo.

Con motivo de las vacantes que se produzcan por dicha ley, se afirma que para sustituir al director general de Prisiones se piensa en el señor Ruiz Moye, vocal del comité ejecutivo del partido radical socialista, para la Dirección de Registros, señor Barahona y para director de Sanidad al doctor don Jesús Jiménez.

Entre los incluidos en la ley de Incompatibilidades están incluidos también los diputados señores Blasco y Alemany, que son consejeros de la Transmediterránea.

El doctor Albñana podrá reunirse con su familia

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha accedido a

por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, para disertar en la velada que tendrá lugar en el Salón de actos, sobre el tema "el abogado en la vida rural", con motivo de celebrarse el 37º aniversario de la fundación de dicho ilustre Colegio y al que acompañarán el ilustrísimo señor decano del Colegio de abogados de Albacete, como decano de Territorial, don Antonio Gotor, que disertará sobre "el abogado en la aplicación del derecho privado"; el ilustrísimo señor presidente de la Unión Nacional de abogados, don Rafael Salazar, que disertará sobre "el abogado en lo social y en lo criminal"; el excelentísimo señor presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, don Antonio Goicoechea, sobre "el abogado en la administración pública", terminando el acto con un discurso del decano del ilustre Colegio de abogados de Madrid, excelentísimo señor don Melquiades Alvarez.

Por la mañana tendrá lugar solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, pronunciando la oración sagrada el ilustrísimo y señor doctor don Diego Ilortosa y a la una de la tarde, se inaugurará el Consultorio Jurídico gratuito para abogados, establecido en el Palacio de Justicia, terminando tan solemne día con una comedia de gran gala en el Palace Hotel. El decano de este ilustre Colegio de Z. mora asiste como decano del Colegio y Audiencia provincial en representación de los demás de España.

La Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Madrid ha dispuesto alojamiento para la estancia de los invitados en el Palace Hotel.

De la solemnidad de este acto daremos cuenta a nuestros lectores, con gratitud a la distinción de que ha sido objeto nuestro paisano el señor Miguel Canelo, prueba evidente de lo acertada que fué su elección.

Con este motivo los compañeros que forman con el señor Miguel Canelo la Junta de Gobierno de este ilustre Colegio, muestran su satisfacción por el honor de que ha sido objeto el decano y por consiguiendo, los señores que la forman Ramos, Martínez Cuesta, Rivera y Ardreu.

A todos nuestra felicitación.

la petición del Colegio de Abogados de Madrid para que el doctor Albñana pueda reunirse con su familia para reponerse.

El vuelo de Rein Loring

Se ha recibido la noticia de que el aviador Rein Loring ha llegado a Jodhpur, después de una etapa difícil y se dispone a seguir el vuelo hasta Calcuta.

Dice Serrano Batanero

Con referencia al dictamen de la subcomisión que entendié en las responsabilidades de Jaca, el señor Serrano Batanero ha declarado que el señor Lerroux tendrá ocasión de demostrar documentalmente quiénes fueron los responsables de los fusilamientos de Ga'án y García Hernández. Añadió que el señor Lerroux ha encontrado siempre expedito el camino de la subcomisión para aclarar cuanto quisiera, y acerca del asunto ya ha dicho el ministro de la Gobernación que fué notoria la torpeza de Ga'án en su negativa a aplazar la sublevación.

DE PROVINCIAS

El traspaso de un ferrocarril
Barcelona.—Mañana se celebra esta mañana los señores Perella, Espá y otras autoridades que intervendrán en el asunto del traspaso de los ferrocarriles a la generalidad.

Un mastil de amarre

Barcelona.—Ha visitado una comisión de marineros al señor Maciá para pedirle que active las gestiones a fin de que se construya un mastil de amarre, cuyas obras habían de reportar a esta población grandes beneficios.

Llegada de deportados

Cádiz.—Han llegado a esta capital los deportados don Luis Perella, Francisco Fuster Marchimbarrena, el canónigo señor Coll, don Justo Sanjujo, don Pedro Rodríguez del Toro y otros, los que al desembarcar se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

El canónigo señor Coll negó que hiciera declaraciones a los periodistas, a su paso por Canarias, como así mismo confirmó que por dos veces telegrafió al Gobierno expresando su deseo para quedarse confinado hasta que regresaran sus demás compañeros y dijo que el Gobierno no se había dignado contestarle.

A recibir a los deportados que regresaban de Villa Cisneros acudieron numerosos amigos y familiares.

DEL EXTRANJERO

Muerte misteriosa de un financiero

Chicago.—El señor Samón Stevens, ex presidente de la Illinois Life Insurance, ha sido encontrado muerto en su despacho, con la cabeza atravesada de un balazo.

Las medidas contra los Judíos

Washington.—Las medidas adoptadas contra los judíos alemanes son severamente comentadas por la Prensa norteamericana.

"New York Times" dice que Alemania es incapaz de comprender los sentimientos de la Humanidad civilizada.

Todos los cristianos de los Estados Unidos, con la aprobación del obispo anglicano, y del Consejo Federal de la Iglesia americana han protestado contra la persecución de los judíos en Alemania.

Letras de Luto

LOLITA RODRIGUEZ LORENZO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la que fué agraciada señorita Lola Rodríguez Lorenzo, hija del conocido propietario de esta capital, nuestro estimado amigo don Antonio.

Al recordar tan triste fecha, a los señores de Rodríguez reiteramos el sentido testimonio de nuestra condolencia.

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

La presencia de nuevos elementos nubosos en el espacio, nos indican que el tiempo no está afianzado. Tuvimos unos días magníficos, de cielo totalmente limpio, sin una sola mancha que empañara el hermoso azul celeste, pero cuando creíamos en la posibilidad de una larga ausencia del régimen lluvioso, reaparecieron en el espacio algunas nubes que ocultaron el hermoso sol que en estos últimos días se disfrutaba.

No parece, por ahora, muy probable, sin embargo, que las lluvias vuelvan a perturbar la vida del campo, aun cuando se anuncian éstas para Cantabria y Galicia y cielo nuboso para el resto de España. En lo que al campo se refiere, por aquí, se quejan muchos del exceso de humedad que todavía se conserva en las tierras, imposibilitando la formalización de los trabajos de siembra, etc., y aun cuando en general el crecimiento de las plantas vino prematuro, excesivo, hay zonas esto no obstante, donde, dicen, estar el campo faltar de calor, muy conveniente, para dar impulso a las plantas y contrarrestar el exceso de humedad.

HARINAS Y SALVADOS

Estos negocios continúan influidos, por las adversas circunstancias que de tiempo atrás, les tiene sumidos en una gran calma.

Se inició ayer algún mayor movimiento de exportación, tanto en harinas como en salvados, pero es de suponer se trate de un caso circunstancial y que no obedezca a un mejoramiento de estos negocios que sobre todo en residuos, por ahora, no cabe esperar.

Se sigue cotizando: Clases selectas por 61 pesetas los 100 kilos con saco; extras a 58-59 y las integrales a 56-57.

Muy depreciados los residuos de esta fabricación, cotizándose:

Tercerillas de 28 a 32 pesetas; cuartas de 17 a 25; comidillas a 15 y hoja a 20; todo los 100 kilos son envase.

TRIGOS

Segue el mercado dominado por una marcada flojedad en los precios y una carencia de negocio grande, pues la demanda es reducidísima y la oferta copiosa.

Con no pocas dificultades se logra colocar a las 46 pesetas las clases buenas, Zamora.

La oferta de partidas de línea de Avila y Nava, pretende de 45'50 a 46.

Seguimos anotando ofrecimientos de línea de Avila y Nava de 45'50 a 46; línea de Segovia y Ariza por 45; la provincia de Palencia y Burgos de 42 a 44 clases deficientes y las corrientes por 45.

Barcelona sigue operando muy

poco, con arreglo a las escasas necesidades de aquellos fabricantes, que siguen lamentándose de la competencia que les hace la fabricación del interior, cerrándose las últimas operaciones para clases superiores hasta las 46'50 y por bajo de tasa calidades inferiores.

CENTENO

Oferta regular y demanda nula, son las principales características del negocio de este cereal.

Se ceden de líneas Segovia, Avila y Ariza por 31'50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA

Sigue siendo abundante la oferta de este grano, pretendiendo ésta por líneas de Segovia, Avila, y Palencia a 23 y 24 pesetas los 100 kilos.

AVENA

Cotizanse clases del país a 21 y 22 pesetas.

ALGARROBAS

Es nula la demanda de este grano de pienso ofreciéndose de estaciones inmediatas a Medina por 32'50 a 33 pesetas los 100 kilos.

YEROS

Ofrécense a 27 pesetas los 100 kilos sin saco de línea de Ariza.

Sección Religiosa

MARZO 26 DOMINGO

SANTORAL

Santos Cástulo Pedro, Marciano, Jovino, Casiano, Teodoro, Braulio.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las seis y media exposición, rosario y homilia que predicará don Bartolomé Chillón terminándose con el cántico del Misere-re, ante el altar del Santísimo Cristo de las Injurias.

CONCEPCION.—Culto continuo a las cinco y media se expondrá S. D. M. A las seis, estación, rosario, ejercicio y reserva. A continuación Vía-Crucis.

SAN ESTEBAN.—Misa de comunión general de los Santos ejercicios a las ocho. A las seis de la

tarde, terminación de los Ejercicios y Bendición Papal.

TRANSITO.—Al anochecer se rezará el rosario.

PARROQUIAS.—Cultos cuaremales y rosario.

SAN VICENTE.—Continúa el solemne novenario a Nuestra Madre de las Angustias. A las seis de la tarde, exposición, Corona Dolorosa, novena y sermón que predicará don Pablo Gómez, coadjutor de la parroquia y reserva.

MISAS

CATEDRAL.—Siete, siete y media, ocho, ocho y media.

SAN ILDEFONSO.—A las siete y media, ocho, nueve y doce.

SAN JUAN.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

SAN VICENTE.—Ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

SAN TORCUATO.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

LA HORTA.—Siete y media, ocho, y media y once.

SAN LAZARO.—A las siete y media y nueve.

SAN FRONTIS.—Nueve y media. LOURDES.—Ocho y media y nueve y media.

SANTA LUCIA.—Ocho y diez. IGLESIA DE LOS REMEDIOS.—A las seis y media y ocho.

SAN ESTEBAN.—A las seis, seis y media, siete, ocho y nueve.

OLIVARES.—A las ocho y cuarto.

CONVENTOS.—A las siete.

HOSPITAL.—A las cinco y media, seis, ocho, y diez.

TAURINAS

Modificación del Reglamento

Atendiendo la solicitud elevada al Ministerio de la Gobernación, por el Jurado mixto nacional del Espectáculo taurino, en el sentido de que se modifiquen algunos preceptos del vigente Reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos, se ha dispuesto que el párrafo tercero del artículo 32 y el primero del 105 queden redactados en la siguiente forma:

Artículo 32, párrafo tercero. Las puyas tendrán en su base un tope de madera de cuerda encolada, de

siete milímetros de ancho en la parte correspondiente a cada arista, nueva a contar del centro de la base de cada triángulo y de 75 a 85 milímetros de largo, terminando en una arandela circular, de hierro, de seis centímetros de diámetro y dos milímetros de grueso.

Artículo 105, párrafo primero. Para las corridas de novillos se rebajará tres milímetros la altura de las puyas de las corridas de toros y otros tres milímetros el ancho de la arandela, no variando la base del hierro, el tope ni el encordelado, y se aumentará en un metro la distancia desde la barrera a la línea de la que no pueden rebasar los picadores.

“El Imparcial”

Son tantos los aspectos desde el punto de vista de la empresa de “El Imparcial”, que dudando hace días, a quien pertenecía en efecto, lo seguro era, que una de esas empresas sacaba un periódico.

Y que a él, iba de crítico el ex forero Sánchez Mejías.

¿El País? ¿El Imparcial?...

Desde luego en la casa de “El Imparcial”, aprovechando sus talleres y muy poco de su antiguo personal.

Pero dilucidado todo, título, casa y talleres, lo tiene la nueva empresa, por lo tanto, no será necesario cambiarlo de nombre, saliendo con el mismo título que tenía, y dirigido, no por Manuel Aznar, sino por Lucientes.

Algo raro ha pasado en estos días sobre el tema de que hablamos. Algunos redactores de “El Sol” dejaron sus puestos para ingresar en el nuevo periódico, y unos días antes de salir, han vuelto al antiguo puesto que tuvieron en “El Sol”. El que no ha cambiado de opinión es Sánchez Mejías.

Es decir; que Federico M. Alcázar que estaba encargado de la crítica de toros, no pertenece ya al periódico, ocupando su puesto, ya en firme, Sánchez Mejías, y como segundo de abordo, Alardi, que ya fué crítico taurino de un periódico de Sevilla.

El cazador cazado

Como corolario de estas dos noticias, hay que hacer resaltar esta tercera: Que precisamente, hace tiempo que en las tertulias taurinas se aseguraba, de una manera rotunda, que Federico M. Alcázar es el que iba a sustituir a “Corinto y Oro”. Y resulta, que al que le han sustituido ha sido a él, y quien iba a decir, que el sustituto suyo, iba a ser precisamente un torero.

Pero Alcázar es buen escritor, y precisamente por eso, debe encontrar sitio donde su pluma no deje de vibrar.

Como ayuda la ciencia al progreso agro-pecuario

Una prueba evidente de la utilidad que aportan los hombres de ciencia al progreso de la Agricultura y de la Ganadería nos la ofrece cumplidamente el informe anual

del ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, correspondiente al año 1932.

Una gran parte de los técnicos agrónomos encargados de los centros de investigación, dedicaron sus actividades a selecciones y cruzamientos de variedades especiales de plantas y semillas, para resistir las enfermedades que más suelen atacar a las del país; y entre otros resultados satisfactorios, han logrado remolacha azucarera resistente a la enfermedad camaca “ensortijamiento”; clases de arroz de maduración precoz; tabaco que no es atacado por la “putrefacción de las raíces”; trigo resistente contra el “aubo”, y avena contra el “tizoncillo” y métodos para combatir el amarilleado de las coles; diversas enfermedades que atacan a las judías y el marchitamiento panteriano del maíz.

En lo referente a las industrias pecuarias se obtuvieron nuevos medios para combatir los parásitos de las aves de corral y diversos ácidos y productos de inapreciable valor.

Los entomólogos descubrieron los insectos que transmiten la fiebre tifoidea y los que producen la conjuntivitis.

Los químicos lograron dos nuevos insecticidas; determinaron la composición química de otros productos que ahora pueden preparar sintéticamente; el que consideran de mayor importancia, referente a la ranciedad de los aceites, que puede evitarse mediante la “exclusión de ciertos rayos lumínicos”.

En cuanto al aprovechamiento industrial de los productos agrícolas o residuos de sus elaboraciones, se logró un nuevo método para el aprovechamiento de la celulosa de la caña de azúcar de tanta importancia para la fabricación de la seda artificial; las batatas de calidad inferior, utilizables para la obtención de un excelente almidón.

La sección de aclimatación de plantas exóticas, obtuvo muy satisfactorios resultados con los naranjos de maduración temprana “aleuvitas”, llevados de la China; y en fin, algodón, dátiles, de aplicaciones nuevas o mejoramiento de las indígenas.

El ministro americano, saliendo al paso de quienes se alarman ante el peligro de que el progreso incansante de la agricultura pueda

Desde Nueva York

Palabras de un judío

Por primera vez el más importante de los Estados de la Unión Americana tiene un Gobernador judío, que sucedió a Franklin D. Roosevelt, protestante, y presidente electo, quien, a su vez, sustituyó a Alfred Smith, católico, que ocupó la Gobernación del Estado de New York por cuatro términos consecutivos. Este dato prueba que el gobernante católico fué un ejemplar servidor de su patria, pues no hay otro caso de que un funcionario público haya sido elegido cuatro veces seguidas.

Ahora le ha tocado el turno a un judío, Mr. Herbert H. Lehman, que había sido subgobernador del Estado durante cuatro años. Las estadísticas arrojan la cantidad de un millón de judíos viviendo en la ciudad de Nueva York, y aunque en las últimas elecciones no se ha tenido en cuenta ni la religión ni la raza, sino el mérito de los candidatos, la elección de Mr. Lehman demuestra la ascendencia que en la vida pública van ganando los judíos, pues en otras esferas de la actividad social y económica, hace tiempo que están en primera fila.

Al día siguiente de haber tomado posesión de su importante cargo, en Albany, capital del Estado de Nueva York, fué invitado por la Asociación Judía de Educación para pronunciar un discurso, y el nuevo gobernador aceptó.

El grandioso salón donde iba a celebrarse la fiesta cultural centenaria, además de los directores de la Asociación...

agravar la crisis de superproducción que se deja sentir, afirma que las aportaciones científicas no tienen esta misión, sino más bien perfeccionar métodos y procedimientos para el abaratamiento y la regulación de la producción.

Nosotros añadimos que los progresos muy estimables que comentamos, si han de rendir tan bellos resultados, deberán acordar sus actividades a los de hombres sociales y economistas, que se ocupen del aspecto humano y económico, y así, no cabe duda que los agricultores y la Humanidad, bendecirán la callada pero meritisima labor de los hombres de ciencia.

M. S.

COOPERATIVA AGRICOLA

PANERA SOCIAL, S. A. - ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y para tiseo el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino agricultor. En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primeras materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexos a la Agricultura

LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA. NUMS. 14 al 20 - ZAMORA

Claudio Rodríguez

SASTRE

Siempre novedades Precios económicos

Plaza Mayor

FABRICA DE CAMAS

DE

Gregorio Diez Hernández

Única en la provincia

¡Camas desde 25 pesetas con somier de hierro!

Inmenso surtido en toda clase de camas de metal,

Niquelado de todas las clases, precios sin competencia

Obispo Nieto, 8 Teléfono '97 Zamora

Gran ocasión

Vendo Grupo Motobomba completo, seminuevo.

Bomba marca Mortigton y motor marca Z, de 3 H. P. para pozo de 8 metros, con tubería de 10 centímetros, arrojando 75.000 litros de agua por hora. A toda prueba.

Adolfo Clavero, constructor de máquinas Aventadoras, Casasola de Arlón (Valladolid.)

ESTE MES, recibimos diariamente cientos de ZAPATOS; para presentar

en las próximas fiestas la más amplia y suntuosa colección de

MODELOS TODOS NUEVOS

En ZAPATOS de señora ZAPATOS de caballero ZAPATOS de niños hemos seleccionado verdaderas fantasías en todos los estilos y gustos de rigurosa moda

CALZADOS

EMILIO PRIETO PRIETO

Sagasta 35,

Zamora

Nuestro sistema de PRECIO FIJO le evita sorpresas en sus compras

PRIMAVERA DE 1933

ciación y maestros y alumnos judíos, gran número de políticos y hombres de negocios que deseaban oír las primeras manifestaciones de Mr. Lehman como gobernador. Los que esperaban temas de administración o de política quedaron sorprendidos cuando el orador concretó su discurso a la necesidad de la educación religiosa de la juventud, sin anteponer una a la otra, pero recomendando y encareciendo el deber de inculcar en la juventud de los Estados Unidos los principios morales y religiosos conformes a las creencias de los padres y profesadas con recta conciencia.

Todos los periódicos de Nueva York y muchos de otros lugares han reproducido distintos párrafos de dicho discurso, y nosotros ofrecemos a nuestros lectores lo que ha publicado el "New York Times".

"En estos tiempos, principalmente, son más dolorosamente necesarios el valor y los principios morales en nuestra lucha contra las peligrosas condiciones que nos rodean que han de ser y serán, dominadas. La formación espiritual, sin duda alguna, debería acompañar a la instrucción de los niños y de los jóvenes. Los que hemos llegado a la edad madura, hombres y mujeres, bajo esas condiciones podemos apreciar la importancia de los valores espirituales y deseamos nutrir nuestras vidas con esos principios. Esto no lo podrán repetir las generaciones de hoy a no ser que nosotros tomemos esta responsabilidad proporcionándoles una debida y adecuada instrucción religiosa.

Nuestros hijos, independientemente de la instrucción que reciben en las escuelas públicas, han de tener la oportunidad de una educación religiosa. El Estado y sus organizaciones, en nuestro sistema de escuelas, proporcionan la educación literaria, pero es nuestro deber y de los distintos grupos religiosos de nuestra población atender de la mejor manera posible la formación religiosa de nuestra juventud.

Las especiales condiciones de los Estados Unidos, en donde ninguna confesión religiosa tiene mayoría, dan a las palabras del nuevo gobernador de Nueva York un valor de relatividad que no puede ser olvidado al establecer relaciones con otros medios religiosos y raciales distintos.

El como judío, no puede convertirse en expositor de la doctrina cristiana, y gobernador de un Estado en cuya formación ciudadana

entran desde los ateos a los místicos y desde el chino al auténtico indio seneca y awaka, tampoco puede encerrar las normas de la formación religiosa dentro de determinados principios, pero en sus palabras, en sus hechos y en su influencia pública descubre un sano criterio y un acertado pensamiento que por desgracia no se revela en la ideología de los políticos de otros pueblos que sin embargo, se dicen católicos y oyen misa. Muchos bautizados son más judíos que Mr. Lehman.

MARCIAL ROSSELL
Hotel WALTON, Nueva York

Estragos del tiempo

Doña Edelmira López es ya entrada en años, y no obstante desea de hermosa presumir, que allá en sus mocedades, entre el grupo infinito de sus admiradores, tuvo donde elegir; más no quiso a ninguno, y a todos rechazaba diplomáticamente porque era muy formal, comedida y discreta, ingenua, candorosa, y esperaba anhelante su soñado ideal.

Se acicalaba mucho, se miraba al espejo, y en ser joven y bella cifraba su ilusión, más pasaron los años y no llegó aquel hombre, obsesión persistente de su imaginación.

Y hoy, soltera y madura, se mira aun al espejo, y llena de tristeza prorrumpe sin cesar:

—Los espejos de antaño si que eran superiores que una ya, en los de ahora, no se puede mirar.—

ENRIQUE JUNQUERA

Libros y Revistas

"Crónica"

Nos cuenta cómo han aparecido en España las "Señoritas Taxis", que por la módica suma de quince céntimos ofrecen al hombre más tímido, más feo y menos ágil el placer de bailar con la mujer que más le agrade.

"Crónica" inicia esta semana la

publicación de una revista novela titulada "La tierra es redonda", última producción del ilustre escritor e infatigable viajero Luis de Oteyza.

Como de costumbre, publica muchos originales de interés, entre otros: "Los millones de niños que mueren en España por falta de cuidado",—"Crónica" en Bilbao.—Aventuras de "Lolín y Bobito".—"Cine".—"Deportes".—"Actualidades".

Compre usted "Crónica": precio 25 céntimos en toda España.

NI VISTO NI OIDO

Los aduladores

Estaba comiendo con Luis XIV el cardenal de Estrées, y como el rey se lamentara de que se le iban cayendo los dientes, el cardenal exclamó:

—¡Dientes! ¡Bah! ¿Quién usa dientes en el día, señor?

Una lección

Presentóse con espuelas en una reunión un oficial de Caballería, y una dama al advertirle le dijo:

—O le sobran las espuelas o le falta el caballo.

El oficial, aturdido, repuso:

—Señora, como desde aquí tengo que marchar al cuartel...

—Si, está bien. Nosotras debíamos haber venido en camisa, porque como desde aquí todas iremos a acostarnos...

La vacuna

Un hombre muy incrédulo, que no tenía fé en la vacuna decía:

—¿Para qué sirve? Para nada. Yo conocí a un niño muy hermoso a quien su familia hizo vacunar, y dos días después murió.

—¿Cómo! ¿Dos días después de vacunado?

—Si, señor. Dos días después de haberle vacunado, se cayó de un árbol y quedó muerto instantáneamente. ¡Dígame usted ahora para qué sirve la vacuna!

Examen médico

El profesor al examinado:

—Si después de la operación empeorase el enfermo ¿qué haría usted?

—Esperaría al día siguiente para ver si se ponía mejor.

Buen barbero

En una barbería de un pueblo pequeño, que celebraba sus fiestas, entró un gitano a que le afeitasen.

Al primer tajo, el barbero le dió un buen corte en la oreja.

—¿Cómo quiere usted—le preguntó el "maestro" a su parroquiano—que le deje el bigote? ¿Le deajo a usted las patillas?

—El gitano, muy compungido ras peló:

—¡Camará, éjeme osté si quira la cabeza!

Lea usted
Ideal Agrario

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.— ZAMORA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios

Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
de la

Vinda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores

marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente
Calle Clara, 27/Junto al Estanco (Zamora)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

CAJA DE AHORROS

Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

La casa CREADORA de CALZADOS, La CASA ORIENTADORA del mercado de Zapatos de esta Capital, se dirige una vez más a SU GRAN PUBLICO, para ofrecerle a partir de hoy, los ESTUDIOS PRIMOROSOS, que nuestros PATRONISTAS, nacionales y extranjeros, comienzan a enviarnos

Modelos escoceses
Modelos de tobilleras
(para señoras)

Modelos de niños
Modelos de hombres

Modelos de sport en todos los estilos combinados con pieles de ACTUALIDAD, EN BLANCO Y MARRON, EN COCODRILOS, en serpientes, en fantasías, en golkalfs

CORTES SALONES inspirados en soberbios Patronos de gran lujo.-Cortes subidos.-Cortes Esciavas.

Todos ellos escotadisimos, los cuales realzarán la Belleza Femenina de una manera extraordinaria.-

Visite mañana mismo

Calzados

Rivera

Madrid

Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Con los escaños desiertos y las tribunas poco menos, abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro.

En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

Sin otra discusión se entra en el Orden del día

Prosigue la discusión del proyecto de Congregaciones.

Los señores Gomariz y Loperena retiran dos votos particulares, y el señor Cid defiende uno, redactado así:

"El artículo 11 del dictamen dirá:

Se procederá a la determinación de los bienes que se hallan en poder de la Iglesia católica para distinguir los pertenecientes a la nación de los propios de la Iglesia.

No se comprenderán en esta disposición y sus concordantes los muebles y objetos de escaso valor material, desprovistos de interés histórico o artístico, que se utilicen para el servicio del culto.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia y previo informe del Consejo de Estado, dictará, en el plazo de dos meses, el Reglamento que contendrá las normas aplicables a la determinación ordenada en el párrafo primero, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª A la determinación deberá proceder, en cada caso, un inventario fiel y exacto de los bienes poseídos por la Iglesia católica.

2.ª Tanto el inventario como la determinación se irán practicando separadamente respecto de cada uno de los inmuebles comprendidos en la base anterior, con sus accesorios, procediéndose de acuerdo entre las autoridades civiles y las eclesiásticas.

3.ª Si no se llegase a un acuerdo, se resolverá en cada caso por decreto, acordado en Consejo de ministros, previa audiencia del Consejo de Estado.

4.ª Dictado el decreto a que se refiere la base anterior, podrá la Iglesia católica acudir a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios para impugnarla.

Queda a salvo el derecho de los terceros para reivindicar los bienes de su propiedad."

El señor Gomariz insiste en que no se puede decir que hay persecución cuando el Estado, al nacionalizar los bienes de la Iglesia, se los deja a ésta, sin que por ello tenga que pagar tributación alguna.

Asegura que el dictamen no hace otra cosa que cumplir los preceptos de la Constitución señalados en el artículo 26, y, por tanto, la Comisión no puede aceptar el voto.

Rectifica el señor Cid para mantener sus puntos de vista sobre el voto particular.

La Cámara también lo rechaza, y los agrarios consignan su voto en favor de la propuesta.

El señor Ruiz Lecina retira una enmienda.

Defiende otra el señor Martínez de Velasco, pidiendo que se suprima el artículo 11.

Manifiesta que el Gobierno no se hallaba obligado a nacionalizar los bienes de la Iglesia, pues bien claro está el texto de la Constitución en su artículo 26.

Se refiere también al artículo 44 de la misma, que previene que la expropiación sin indemnización, solo puede hacerse mediante una ley especial votada por las Cortes.

Está seguro de que no se llegará

a una solución de concordia, pero se conformará con que la Comisión manifieste qué artículo de la Constitución permite la incautación de los bienes de la Iglesia.

El señor Gomariz niega que estos bienes se nacionalicen en el proyecto.

El señor Martínez de Velasco rectifica y se vota la enmienda, la cual es rechazada por 133 votos contra 17.

El señor Horn consume un turno en contra del proyecto, y el señor Sapiña le contesta, por la Comisión.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor Valdecasas consume otro turno en contra, y no se explica por qué se denomina propiedad pública a los bienes de la Iglesia de que se incauta el Estado.

Le contesta el señor Gomariz, por la Comisión.

Rectifica el señor Valdecasas. El quiere el respeto para los intereses del Estado y los de la Iglesia, y ve la por el interés público al pedir que se modifique el dictamen en ese sentido.

El señor Gomariz le interrumpe, diciéndole que ellos van más allá que el señor Valdecasas con su dictamen.

Se pone a votación nominal el artículo 11 y queda aprobado, por 122 contra 18.

Al artículo 12, retira un voto el señor Arranz.

El señor Salazar Alonso defiende uno, pidiendo que el artículo quede redactado como en el proyecto que trajo el Gobierno, y no como lo modificó la Comisión en su dictamen.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno no hace cuestión cerrada del asunto.

El señor Salazar, Pero, en definitiva, ¿está de acuerdo con el segundo párrafo o con el primitivo proyecto, en el cual no figuraba?

El ministro de Justicia entiende que no hay contradicción.

El señor Salazar: No habría contradicción si el Gobierno, al redactar el proyecto, hubiera pensado en someter esos bienes a tributación; pero si la hay y pensó lo contrario, ¿es imposible que el Gobierno conteste a la pregunta? ¿Qué pensamiento fué el del Gobierno al redactar el artículo 12 sin someter a tributación los bienes citados?

El ministro de Justicia: El Gobierno, en definitiva, se somete a lo que acuerden las Cortes.

El señor Sapiña, de la Comisión, le contesta.

Dice que la exclusión de la contribución correspondiente a esos bienes representaría una ayuda económica a la Iglesia, que estaría fuera del carácter laico del Estado.

El señor Salazar Alonso manifiesta que aceptando el carácter de bienes públicos correspondientes a aquellos de que se trata, no es posible someterlos a tributación.

Sigue mostrando su extrañeza ante el hecho de que ni la Comisión Jurídica Asesora ni el Consejo de ministros trataran de introducir tal párrafo en el proyecto.

Termina diciendo que no se conoce el criterio del Gobierno, pues éste se somete al de la mayoría sin coincidir con él.

El ministro de Justicia: El Gobierno no lo que dice es que la Comisión

y la Cámara, tienen perfecto derecho a colaborar en su obra.

El señor Sapiña rectifica.

El señor Arranz interviene para explicar su voto y dice que no se puede imponer tributos a los bienes públicos utilizados por razón de un cargo ejercido por el que lo disfruta como ocurrirá con las casas rectorales y otros anejos. Se pone a votación la propuesta del señor Salazar Alonso, que es rechazada por 106 votos contra 54.

Se suspende esta discusión.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852).
Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Información regional

VALLADOLID

De fútbol

Gran interés ha despertado el partido de fútbol que en el Campo del "Valladolid Deportivo" jugarán el domingo los equipos de los clubs "Zamora-Española F. C.", en el que se disputarán el puesto de subcampeón empatados para el logro del segundo puesto de la competición regional que juegan.

Largo y tendido se viene hablando hace ya días de las especiales cualidades futbolísticas que adornan al "Deportivo Zamora" y su reciente triunfo sobre el "Salamanca", hace que se le mire aquí con ciertas prevenciones.

¡Animo, muchachos, a conquistar el puesto que en justicia os pertenece!

Boda

En la iglesia de San Lorenzo ha contraído matrimonio esta mañana la encantadora y bellísima señorita Elisa Zapatero Ballesteros, hija del industrial de Artes Gráficas de esta plaza, don Emilio, con el probo e inteligente doctor en Medicina, don Agapito San Juan Zapatero.

Bendijo la unión don Agapito Zapatero, tío de la desposada, siendo padrinos de la feliz pareja doña Elisa Ballesteros, madre de la novia y don José San Juan, padre del contrayente.

En el Hotel de Francia fué servido espléndido lunch, saliendo después en viaje de luna de miel los recién casados para Madrid y algunas capitales de Mediodía y Levante.

El campo

El tiempo primaveral de que hace unos días disfrutamos, favorece grandemente al campo, viéndose crecer por momentos los trigales, que cubren de verde alfombra los

extensos campos de esta capital castellana.

Mercados

Sin ninguna variación continúan desarrellándose los mercados triqueros al detall de esta plaza.

En el de los demás granos, aunque se han animado algo, rigen los mismos precios de venta.

PEPE

23-marzo-1833.

BURGOS

Quando llevaba cinco días sin comer, la encuentra un pastor

Del pueblo de Urrez salió una mendiga llamada Catalina, de setenta y tres años, natural de Sarta Cruz de Juarros, con ánimo de recorrer los pueblos cercanos e implorar la caridad pública.

La anciana se desvió del camino, internándose por tierras de labor, y viéndose sorprendida por la noche se cobijó bajo unos espinos. Entumecida permaneció cinco días y cuatro noches sin tomar alimento. Fué hallada por un pastor, que la recogió y trasladó a Urrez, consiguiendo reanimarla después de muchos esfuerzos. La ancianita se halla recogida, esperando entrar en una casa de caridad.

LEON

Estudiantes en huelga

Se han declarado en huelga con carácter indefinido los alumnos de esta Escuela de Comercio como protesta contra el proyecto de reforma universitaria, en el que estiman mermados sus derechos con las reformas introducidas en la Facultad de derecho.

También se hallan en huelga los de un curso o cursillo de la Escuela de Veterinaria.

SEGOVIA

Roban la caja de un ayuntamiento

En Aldea Real, durante la pasada madrugada penetraron ladrones en el ayuntamiento y se llevaron la caja de caudales, que estaba empujada en la pared.

El robo fué descubierto por la mujer encargada de la limpieza, que encontró violentada la puerta principal del ayuntamiento. En las afueras del pueblo se halló la caja completamente destrizada. Los ladrones se llevaron las 8.000 pesetas que en ellas se guardaban. Este dinero fué sacado hace unos días del Banco para los pagos del trimestre y sueldos de los funcionarios del Municipio. La Benemérita practica diligencias.

JUNQUERA

AGENTE DE NEGOCIOS

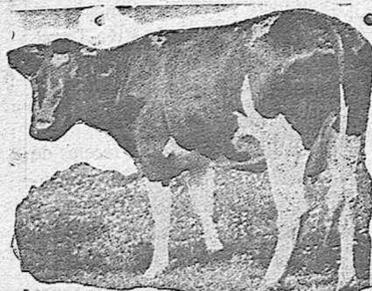
Y CORRECTOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interferencia préstamos y fianzas

SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA

Compra y venta de vacas Holandesas y varias novillas

para informes :: su dueño
RAMON GARCIA
San Frontis



Calle de la Cruz, número 12 Zamora

SUN INSURANCE OFFICE Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros

LA MAS ANTIGUA DEL MUNDO, FUNDADA EN LONDRES EN EL AÑO 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes del trabajo; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo, y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DE LA AGRICULTURA, de Cosechas, y Seguros contra el Robo

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la Compañía

Ronda de San Pablo, 1

Teléfono, 232

Se solicitan agentes en todos los pueblos de la provincia de Zamora.

Información general

Sucesos locales

UN NIÑO HERIDO

El niño Matías Blanco Boizas, de cuatro años de edad, con domicilio en Pantoja Clavel, número 3, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de distensión ligamentosa de la articulación metatarsiana del pie izquierdo, ocasionada al caerse de una pared, donde se hallaba subido.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Macario Garcia, de 42 años, que vive en la calle del Obispo Nieto, sufre una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, que interesa todas las partes blandas, causada en ocasión de estar trabajando.

SE HIERE CON UN CRISTAL

Antonio Araz, de 17 años, ha sido cuado en la Casa de Socorro de una herida inciso cortante en el carpo de la mano derecha, producida al cortarse con un cristal.

Venta

de 52 fanegas de tierra y de 8.800 cepas, radicantes en término de esta ciudad de Zamora, en la margen izquierda del Duero.

Del precio y condiciones informará el procurador de los Tribunales de esta ciudad, don Zacarías Martínez Blanco.

Pagaduría de Hacienda

Libramientos para el lunes, a satisfacer en la Delegación de Hacienda.

Don Vicente Rodríguez Antroino, don Francisco Pérez Loza, don Alfredo Rodríguez y Sociedad Noroeste Zamorano.

Partido Provincial Agrario

En la mañana de hoy han visitado las oficinas de este Partido las Comisiones siguientes: De Zamora, de Manzanal del Barco, Coreses y de Perilla de Castro, para consultar todos ellos sobre asuntos de trabajo y otros varios asuntos.

HUEVOS para INCUBAR

Raza Legohrn Blanca, seleccionada.

SE VENDEN Granja Avícola "El Carmen" San Andrés, 42; teléfono, 153 ZAMORA

Movimiento de población

Nacimientos
Alfonso José Roberto Ciraz Peñalosa.

Defunciones
Angel García Esteban, de 12 años

Matrimonios
José Juárez Capilla con Trinidad Mateos de la Concha.

Servicio dominguero

FARMACIAS
Don Tomás Tomé, en Ramos Carrión y don Luis Pinilla Olea en San Torcuato.

ESTANCOS
Santa Clara, Renova, Ramos Carrión y Cabañales.

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

Notas de Sociedad

VIAJES

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Reverendo Padre Federico Alonso, del Colegio Calasancio, de la vecina ciudad de Toro y nuestro amigo de Morales de Toro don Narciso Alonso.

También ha pasado el día en esta capital el activo agente de comercio, nuestro querido amigo don Florencio Lorenzo González.

VENTA DE CASA

Se vende una situada en sitio céntrico, de sólida construcción y compuesta de tres plantas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Un registro minucioso

En un registro practicado por la Benemérita de Corrales, le ha sido hallado en su domicilio al vecino de Peleas de Arriba, Salvador Rivero Romero, un arma corta de fuego, sin que el dueño posea la licencia correspondiente.

El asunto ha pasado al juzgado correspondiente.

Conflicto resuelto

Según noticias recibidas del vecino pueblo de Valcabadado, acusan que el día de ayer ha transcurrido en completa tranquilidad, reanudando nuevamente los obreros el trabajo.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 703'8 milímetros.

Temperatura máxima 20'2 grados, a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 18'4 grados

Tensión del vapor 13'87.

Humedad relativa 89 por ciento

Dirección del viento, Nordeste.

Fuerza 4-Moderado.

Cantidad de lluvia desde la última observación: 00 litros por metro cuadrado.

Cielo, casi despejado.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 707'6 milímetros.

Temperatura mínima: 3'0 grados,

Temperatura del aire a la sombra 6'6 grados.

Tensión del vapor 5'78.

Humedad relativa 80 por ciento

Dirección del viento: Norte.

Fuerza 1-Ventolina.

Cantidad de lluvia desde la última observación: 0'0 litros por metro cuadrado.

Cielo: despejado.

Para los socios del Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

ATENCION VITICULTORES

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra) compuesta de 120 asociados, todos ellos productores de vides americanas, tiene para la venta las siguientes variedades:

INJERTOS.—De Rupestris lot en garnacha, blanco y tinto. De Riparia 3309 en garnacha y tinto. De Berlandieri 420 A. en garnacha y Valdepeñas. De Richter 110 sobre blanca Valdepeñas.

BARBADOS.—De Rupestris lot. De Riparia 3309.

Se garantiza la legitimidad de la planta suministrada hasta que se obtenga el primer fruto.

Para precios y condiciones de pago dirigirse al presidente de la UNION.

Evitad los intermediarios que ganareis dinero.